

La ocupación en Sevilla. Antes y después del movimiento okupa

IVÁN DÍAZ :: 24/01/2015

Una lucha por crear y recrear la ciudad de forma colectiva y desde nuestros más profundos anhelos.

En términos generales, la ocupación de instalaciones abandonadas implica una denuncia, un señalamiento de la existencia de suelos o estructuras ociosas, abandonadas (generalmente con una perspectiva especulativa), mientras las necesidades de espacios están permanentemente insatisfechas en la ciudad.

Esto tiene varias implicaciones. Concretamente, se señala la forma perversa en la que funciona el mercado como distribuidor del espacio como recurso. Ningún mercado funciona sin escasez: la oferta y la demanda no pueden fijar precios si no existe penuria, necesidad, por lo que las dificultades para acceder a una vivienda son una constante en la sociedad capitalista. Esto era tan cierto en los años cincuenta —cuando mucha gente vivía en infraviviendas autoconstruidas de la periferia urbana, sin servicios básicos— como en la primera década del siglo XXI —cuando una familia tenía que hipotecarse durante cuarenta años para comprar un piso, mientras se alcanzaban tres millones y medio de viviendas vacías—. En determinados contextos, sacar viviendas y suelos del mercado puede ser un buen negocio pensando a medio y largo plazo.

Más allá de las consecuencias catastróficas que este tipo de economía ha tenido para el Estado, la denuncia de estas dinámicas tiene una relevancia obvia para una política crítica con el capitalismo. Por otro lado, la toma de un espacio abandonado implica ignorar el derecho de propiedad: un derecho que en nuestra sociedad está por encima de cualquier derecho social, incluido el derecho a la vivienda digna o el derecho a la ciudad, a los espacios públicos, a los centros urbanos, etcétera. Hay una larga tradición dentro del anticapitalismo que reclama la ciudad como producto social.

Un propietario puede especular con un edificio o extraer rentas del mismo, pero ese edificio no ha sido construido por él, tampoco la calle, los suministros, los desagües, el alumbrado. Más allá, el valor de una vivienda en Sevilla depende de la actividad de los obreros, los artistas, los pensadores, los literatos, etcétera, que han contribuido a hacer de Sevilla lo que es hoy. Por ello, cabe preguntarse: ¿quién tiene derecho a apropiarse de la más pequeña parte de Sevilla o a venderla? El abuso de la propiedad tiene su contrapartida en la privación colectiva y en la ocupación de espacios abandonados, es una forma de exigir su uso real frente al aprovechamiento como mercancía.

Este tipo de acciones ha tenido cierta relevancia en Sevilla (al igual que en otras ciudades), aunque menos que en algunas otras del Estado español. Cuando hablamos de ocupación, rápidamente lo asociamos a una estética, a una ideología o incluso a unas formas de vida que son con las que se suele identificar al movimiento okupa. No obstante, la herramienta

de la ocupación trasciende esta forma coyuntural. Hay un par de casos poco conocidos pero muy interesantes en la Sevilla de la transición, que dan cuenta de los dos modos con los que suelen diferenciarse la instrumentalización de la ocupación: el centro social y la vivienda.

En primer lugar, el caso de la Asociación de Vecinos El Triángulo, en el barrio de El Fontanal. La asociación fue fundada en 1978, a raíz de la salida de prisión de varios militantes amnistiados del Partido Comunista. La obtención del local social fue uno de los primeros objetivos de la asociación, para lo cual, ese mismo año, se ocupó una caseta de obra que había sido utilizada para construir la expansión del barrio de San José Obrero, y posteriormente reformarla y adecuarla a su uso colectivo, que sigue hasta el día de hoy.

En segundo lugar, el caso de la ocupación masiva de viviendas en la barriada Virgen de los Reyes, en 1978. La receptividad de la Administración, en un contexto político tan particular, culminó con el realojo de los ocupantes en el Polígono Sur y en otras bolsas de viviendas públicas en régimen de alquiler. Algunos de los líderes de la ocupación pasaron a adoptar papeles relevantes en sus respectivas asociaciones de vecinos.

Más allá de estos precedentes, es indudable que el movimiento okupa ha sido el que más repercusión ha tenido y el que más se ha asociado con este tipo de acciones. En Sevilla, hubo una primera oleada en torno al primer lustro de la década de los noventa, y una segunda en la primera década del siglo XXI. Ambas etapas están separadas por la reforma del Código Penal, la criminalización de la ocupación y una dura represión a nivel local entre 1995 y 1996.

Del primer periodo, resulta paradigmático el CSOA Cruz Verde, que serviría de modelo para ocupaciones posteriores, incluida la del CSOA Casas Viejas entre 2001 y 2007. En este contexto, los centros sociales adquieren preponderancia frente a las ocupaciones de vivienda. En ellos, se realiza una producción de espacio de forma autogestionada y autónoma por parte de círculos más o menos amplios de jóvenes. Los centros sociales resultan claves a la hora de permitir la confluencia de individuos con inquietudes políticas similares, de realizar acciones útiles (y con resultados inmediatos) y de difundir los idearios de los grupos motores. En este contexto la okupación se configura como un movimiento que, bajo un prisma libertario, reivindica ciertas formas de vida e invita a la sociedad a un cambio de cultura y de valores.

No obstante, en el segundo periodo de ocupaciones en Sevilla, proliferan los espacios que rompen esta dinámica particular. Son varias, y significativas, las ocupaciones que no son tanto el instrumento de una corriente ideológica como una lucha por el uso de espacios clave de la ciudad: el centro vecinal El Pumarejo o el Huerto del Rey Moro.

El modelo de ocupación políticamente reivindicada, en todo momento diverso, también ha ido cambiando con el tiempo. No es una herramienta que pueda apropiarse un grupo o una sola ideología. Así, los últimos años han deparado varios intentos de ocupación desde el marco del movimiento 15M. Hubiera sido interesante ver qué carácter tomaban estos centros sociales si no hubieran sido desarticulados tan rápido por la represión. Otros proyectos, aparentemente más continuistas con el movimiento okupa, como Andanza, no dejan de tener un carácter diferente a las iniciativas que se llevaban a cabo diez años atrás.

No obstante, no debe ignorarse que el contenido profundo de la ocupación sigue siendo el mismo. Sigue siendo una forma de imponer el valor de uso frente al valor de cambio por la vía de los hechos. Una lucha por crear y recrear la ciudad de forma colectiva y desde nuestros más profundos anhelos.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-ocupacion-en-sevilla-antes